



**Delegación  
Presidencial  
Provincial  
de Cordillera**

Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

# CAJA CHICA

---

Gastos Menores Febrero

**RENDICIÓN GASTOS MENORES**

MES: FEBRERO  
 RES: EXENTA: 38  
 COMPROBANTE SIGFE: 67  
 N° CHEQUE: 1279164  
 MONTO: \$ 150.000  
 SALDO ANTERIOR: 0  
 MONTO APROBADO: \$ 150.000  
 GASTOS DEL MES: \$ 94.500  
 SALDO PROXIMA CAJA: \$ 55.500

DETALLE DE LOS GASTOS					
N°	FECHA	N° BOLETA	MONTO	OBJETIVO DEL GASTO	SALDO
1	03-02-2023	S/N	\$ 7.000	CARTERO	\$ 143.000
2	13-02-2023	206	\$ 16.000	TIMBRE	\$ 127.000
3	10-02-2023	2235	\$ 32.250	MARCO IMAGEN SJM	\$ 94.750
4	27-02-2023	174913720	\$ 24.260	TV CABLE	\$ 70.490
5	28-02-2023	13871	\$ 4.990	ARTICULSO ELECTRONICOS	\$ 65.500
6	31-01-2023	680	\$ 10.000	CARGA BIP	\$ 55.500
<b>TOTAL GASTOS DEL MES</b>			<b>\$ 94.500</b>	<b>SALDO PROXIMO MES</b>	<b>#¡REF!</b>

Francisca Gaete Abarzua  
 Encargada de Caja Chica

Fabiola Arias Vargas  
 V° B° Encargada Adm. Y Finanzas



Ministerio del Interior

### Comprobante de Liquidación de Fondos

Institución / Área Transaccional

Servicio de Gobierno Interior / 060 Delegación Presidencial Provincial de Cordillera

Título

FONDOS PRESUPUESTARIOS, anticipo cheque N° 1279164 a Francisca Gaete Abarzua

Descripción

FONDOS PRESUPUESTARIOS, anticipo cheque N° 1279164 a Francisca Gaete Abarzua, Res. Ex. N. 38 de fecha 09-02-2023 Gastos menores febrero 2023

Periodo de Operación

Febrero

Ejercicio Fiscal

2023

ID

33089746

Folio

00067

Fecha y Hora de Aprobación

01 Marzo 2023 - 11:02

Tipo de Transacción

Creación

Tipo de Operación

Anticipos de Fondos

Identificación de Transferencia de datos

Origen del Ajuste

Folio Anterior

Principal

18455345-7 - FRANCISCA PILAR GAETE ABARZUA

Tipo Documento	N° Documento	Moneda Documento	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Medio de Pago	N° Documento de Pago	Moneda de Pago	Monto
Anticipos de Fondos	3303942	CLP	1140303 Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	00009730141 BANCO ESTADO	Cheque Manual		CLP	150.000
<b>Total (CLP)</b>								<b>150.000</b>

18455345-7 fgaetea  
Usuario Generador

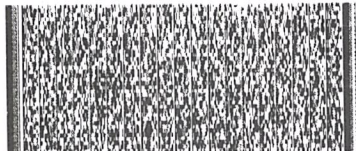
15357702-1 farias0502  
Usuario Aprobador

Caja Chica

2ATECH +56 958050770  
MANUEL EUGENIO ARCE FARIAS  
11.994.770-7  
Giro: BAZAR, PAQUETERIA,  
ELECTRONICA, ART DE COMPUTACION -  
SERV. TEC. BUGHIES  
BALMACEDA 397 LC 3  
Puente Alto, Puente Alto  
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 13.871  
REF. VENDEDOR: 11994770-7  
Fecha: 2023-02-28 10:39:38

Monto Total \$ 4.990

El IVA incluido en esta boleta es de \$797



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en  
sii.cl


\*\*\*\*\*

VERSIÓN GRATUITA de RAWBT.APP

Descripcion	Articulos Electronicos	
Valor	\$4.990	
Fecha	28.02.2023	
Funcionario (a)	Francisca Gaete	

# Caja Chica

Empty rectangular box for receipt details.

Descripcion	Timbre	
Valor	16.000	
Fecha	13-02-2023	
Funcionario (a)	Francisca Gaete	

ROBERTO ANTONINO RAMOS GARRIDO

13.485.017-5

Giro: SERV.IMPRESA DIGITAL Y OTRAS  
ACTIVIDADES DE IMPRESION N.C.P.

SANTA ELENA 344

Puente Alto, Puente Alto

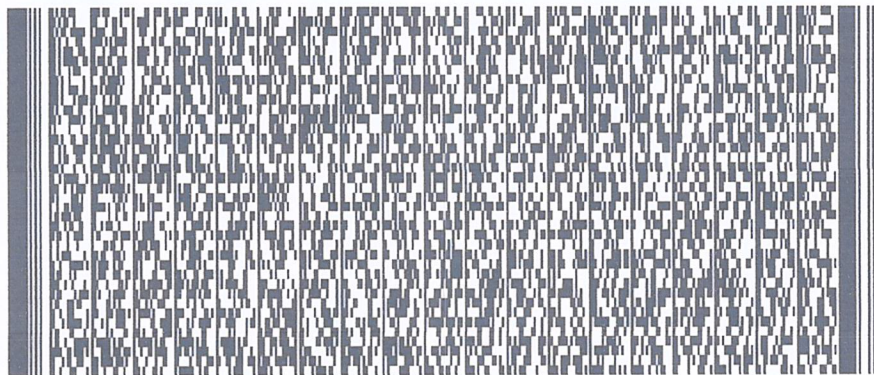
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 206

REF. VENDEDOR: 13485017-5

Fecha: 2023-02-13 15:35:41

Monto Total \$ 16.000

El IVA incluido en esta boleta es de  
\$2.555



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en  
[sii.cl](http://sii.cl)

Caja Chica

SEP  
Comprob


27/02/2023 15:54:27  
Sucursal: La Florida - 5064-3131

Servicio Monto Pagado  
52200 Movistar Integral \$24.256

Identificador : 228517452  
Nombre Cliente : GOBERNACION CORDILLE  
Comprobante Pago: 1700077451107587K  
Servicio : Pago Telefonía Fija:

Num. Servicios: 1 Total: \$24.256  
Medio de Pago: EFECTIVO

Horario : ESPECIAL  
Ticket ID: 683931426  
CRC : GnsvbupRonh

Descripcion	TV Cable	
Valor	\$24.260	
Fecha	27.02.2023	
Funcionario (a)	Francisca Gaete	

Cliente : GOBERNACION CORDILLERA  
 Cliente : 184792400  
 Cuenta : 89679789(Para PAC-PAT)  
 Dirección : AVENIDA CONCHA Y TORO 461  
 Comuna : PUENTE ALTO  
 N° de Teléfono : 228517452



Fecha de Vencimiento  
 21-feb-2023  
 Total a Pagar  
 \$ 24.256

Tu Plan (Valores con IVA)	
Servicios Hogar/Negocios Productos Principales	
- Plan PRO Fidelización DTH	\$ 24.118
<b>Total Productos Principales</b>	<b>\$ 24.118</b>

RUT: 90.635.000-9  
**BOLETA ELECTRÓNICA**  
 N° 174913720

S.I.I- Santiago Oriente  
 www.movistar.cl App Mi Movistar  
 @MovistarChile Movistar Chile

**Paga, recarga, consulta tu saldo y mucho más**  
 Usa la APP Mi Movistar y participa por espectaculares premios todos los meses

Disfruta los beneficios del Club desde tu App Mi Movistar

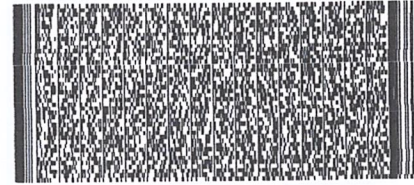
¡Descárgala ahora!

Servicios Bloqueados

Boleta de Ventas  
 Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

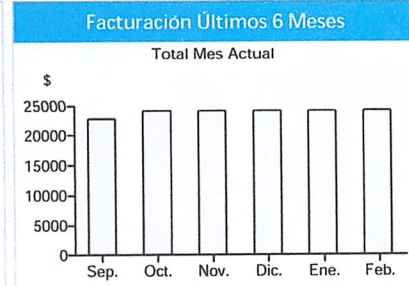
**Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)**  
 Período de Facturación : 27-12-2022/26-01-2023 de llamadas del Servicio Telefónico Local  
 Línea Principal: 228517452

Glosa	Periodo Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Total (\$) Valores C/IVA
1.- Servicio Telefónico Local						0
- Sin Consumo						
2.- Servicios Adicionales						
B.- Otros Servicios Adicionales						138
- Cargo por pago fuera de plazo						
Sub Total Servicios Adicionales						138
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros						
- Sin Consumo						0
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional						
- Sin Consumo						0
5.- Total Cuenta Única Telefónica ( 1 + 2 + 3 + 4 )						138
6.- Cargos Otras Empresas						
A.- Servicios Principales de Televisión						
- Plan PRO Fidelización DTH	01/01 a 31/01					24.118
Sub Total Cargos Otras Empresas						24.118
7.- Total Mes Actual ( 5 + 6 )						24.256
8.- Saldo Anterior vigente						0
- Sin Saldo						
9.- Total a Pagar Documento (corresponde a 7 + 8)						24.256
<b>Neto</b>	<b>Exento</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Total Documento</b>	<b>\$ 24.256</b>	
\$ 20.383	\$ 0	\$ 3.873	\$ 24.256	<b>Monto Pagado:</b>	de \$ 24.256	



TIMBRE ELECTRONICO SII  
 Res.08 de 2010 Verifique documento: www.movistar.cl

Fecha Emisión : 01-02-2023  
 Fecha Vencimiento : 21-02-2023  
 Fecha de Corte del Servicio : 28-02-2023  
 Último Pago : Registrado hasta 27-01-2023, Pago por \$ 24.118 de \$ 24.118 el 25-01-2023.



COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Vencimiento	21-feb-2023
TOTAL A PAGAR	\$ 24.256
<b>MONTO PAGADO</b>	<b>de \$ 24.256</b>

F



02237174913720

Cliente : 184792400  
 Cuenta : 89679789(Para PAC-PAT)  
 N° Teléfono : 228517452

Nombre : GOBERNACION CORDILLERA  
 Dirección Postal : AVENIDA CONCHA Y TORO 461  
 Comuna - Ciudad : PUENTE ALTO  
 Observaciones :  
 E-Mail : dipresrepcion@custodium.com

002  
 135  
 0  
 B

EFECTIVO  CHEQUE  
 TIMBRE DE CAJA



**CORREOS DE CHILE**

Recibí del Señor D.P.R. de Cordillera

Calle Concha y Tono N° 461


La cantidad de \$ 7.000

por conducción de correspondencia durante el mes:

[Signature] de: 2023

[Signature] Nombre Cartero [Signature]

MUTUAL DE CARTEROS

Descripción	Cartero	
Valor	\$ 7.000	
Fecha	03.02.2023	
Funcionario (a)	Franisca Gaete	



METRO DE SANTIAGO

OPERACION: CARGA MCHEDERO

SERVICIO DE VENTA: 1  
FECHA DE OPERACION: 31/01/23  
HORA DE OPERACION: 12:44:35  
NRO. DE OPERACION: 680  
ESTACION: Plaza\_Pte.Alto  
NRO. DE POS: 1138  
NRO. DE VENDEDOR: 11976443  
NRO. TARJETA BIP!: 42693623  
SALDO ANTERIOR: \$ 9.040  
CARGA EFECTUADA: \$ 10.000  
MONTO ENTREGADO: \$ 10.000  
VUELTO: \$ 0

SALDO EN TARJETA: \$ 19.040

Conserve su comprobante

Servicio al Cliente Tarjeta bip!  
www.tarjetabip.cl ó 600 730 0073



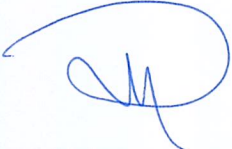
631652342090513041



Descripcion	Carga Bip	
Valor	\$ 10.000	
Fecha	31-01-2023	
Funcionario (a)	Franasca Gante	

# Caja Chica

[Empty box for content]

Descripcion	Marco Imagen SDM	
Valor	\$ 32.250	
Fecha	10.02.2023	
Funcionario (a)	Francisca Gaete	



COMERCIALIZADORA Y FABRICA DE PRODUCTOS DE MADERA E INSUMOS PARA LA DECORACION Y CONSTRUCCION SPA  
FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRU  
DR AMADOR NEGhme 03639 LT 36  
LA PINTANA

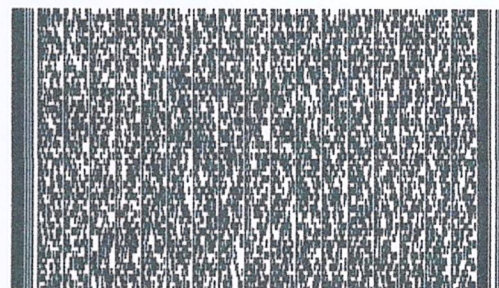
RUT 76.136.824-9  
FACTURA ELECTRÓNICA  
N° 2235

S.I.I. - SANTIAGO SUR

Señor(es)	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CORDILLERA	RUT	60.511.131-9
Giro	SERVICIO PUBLICO	Fecha Emisión	10 de febrero de 2023
Dirección	SV. CONCHA Y TORO 461	Comuna	- SIN ESPECIFICAR -

DETALLES				
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Ind	Total
MARCO 80X69 J16 ALERCE	1	27.100	AF	27.100

TOTALES	
Monto Neto	27.100
19% IVA	5.149
Total	32.249



Timbre Electrónico SII  
Res. 80 de 2014 - Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



Departamento de Administración y Finanzas

APRUEBA FONDOS GLOBALES EN EFECTIVO PARA OPERACIONES MENORES MES DE FEBRERO 2023.

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 38

SANTIAGO, 09 de Febrero de 2023

### VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i de la Ley N° 19.175, Ley Orgánica de la Administración del Estado; La Resolución Exenta Número 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas de exención del trámite de toma de razón; La Ley Número 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.516 de fecha 20.12.2022, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023, la Resolución Exenta N°5 de fecha 03.01.2023, del Ministerio del Interior que aprueba Presupuestos Iniciales de Ingresos y Gastos de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior año 2023, Res. Exenta N° 13 de fecha 17.01.2023, de la Delegación Presidencial Provincial de Cordillera, que distribuye el presupuesto inicial para el año 2023.

### CONSIDERANDO:

1. Que, los organismos del sector público podrán, mediante cheques bancarios u otro procedimiento, poner fondos globales, para operar en dinero en efectivo, a disposición de sus dependencias y/o de funcionarios, que en razón de sus cargos lo justifiquen, hasta por un monto máximo de quince unidades tributarias mensuales, para efectuar gastos por los conceptos comprendidos en los ítem del subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, del clasificador presupuestario, siempre que las cuentas respectivas, por separado no exceda cada una de cinco unidades tributarias mensuales gastos que tendrán la calidad de “gastos menores”
2. En las rendiciones mensuales de cuentas, parciales o totales, por los pagos efectuados que por separados excedan de una unidad tributaria mensual, deberán clasificarse con el ítem o los ítems y asignaciones correspondientes, del subtítulo 22, que identifiquen su naturaleza.
3. Asimismo, todo gasto de cualquier naturaleza, que por separado no supere el monto correspondiente de una unidad tributaria mensual, deberá clasificarse con el ítem 12, asignación 002.
4. En todo gasto se requerirá comprobante o boleta de compraventa que lo justifique, sin que sea indispensable la presentación de facturas. Los pagos inferiores al monto indicado en el número precedente, por los cuales no exista la obligación legal de extender boleta de compraventa y/o comprobante, deberán detallarse en una planilla que deberá visar el funcionario o funcionaria que rendirá la cuenta.
5. De acuerdo a sus necesidades, los servicios e instituciones del sector público podrán, además, mediante cheques bancarios u otros procedimientos, poner fondos globales a disposición de sus dependencias y/o funcionarias(os) que en razón de sus cargos justifiquen operar en dinero efectivo, para efectuar pagos y/o anticipos de “viáticos”. Por resolución de la respectiva entidad se fijarán los montos máximos al respecto, limitados a los cargos que competan de las Direcciones Regionales y de las Unidades Operativas y sus dependencias.
6. De los fondos globales a que se refiere la presente Resolución, se deberá preparar mensualmente la rendición de cuentas por los pagos efectivos y remitirla al Departamento de Administración y Finanzas, con la información complementaria respecto del gasto efectuado con los fondos concedidos, pudiendo el servicio o institución poner a disposición recursos adicionales para mantener el nivel del fondo global asignado anteriormente, o elevarlo hasta los montos máximos que correspondan, de acuerdo con los N° 1 y 5 de la presente resolución.

**RESUELVO:**

**AUTORÍCESE Y APRUÉBESE** fondos globales mes de Febrero de 2023, por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), según cheque N° 1279164 de la cuenta corriente N° 9730141 del Banco Estado a la Señora Francisca Gaete Abarzúa, Rut: 18.455.345-7, Grado 10° EUR de esta Delegación.

De los fondos puestos a su disposición, La Señora Francisca Gaete Abarzúa deberá preparar una rendición de cuentas por los pagos efectivos y remitirla al Departamento de Administración y Finanzas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.**



Alejandra Isabel Cortés Vásquez  
Delegada Presidencial Provincial de Cordillera



14/02/2023

---

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** mkZn0dIe2rWz jQT95JrDoQ==

FAM/FAV/fav

ID DOC : 19983018

Distribución:

1. Delegación Presidencial Provincial de Cordillera/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS